

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En América o reas al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 8 de Marzo de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5715

Parte Oficial.

Día 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Circular fecha 2, disponiendo:

1.º Al licenciado del ejército de Cuba que haya obtenido el empleo de sargento ó cabo, y la nueva ley le llame al servicio activo, si tiene una licencia limpia de notas desfavorables, se le destinará al arma en que servía al obtenerla, conservando su empleo con la antigüedad del día de su nuevo ingreso.

2.º Al que hallándose en las mismas condiciones le corresponda quedar como recluta disponible por el número que saque en el sorteo, sólo se le permitirá ingresar con su empleo en activo si la clase en que ingrese fuese llamada al servicio, ó por cambio de situación con un hermano.

3.º Al que hubiere sentado plaza voluntariamente con premio por tiempo determinado, y de cumplir su compromiso se le haya retenido en las filas por las circunstancias especiales en que se encontraba la Isla, se le abonará para extinguir su tiempo de activo, si le toca la suerte de soldado, todo el tiempo que se le retuvo en el servicio.

4.º Todos los individuos que habiendo cumplido su compromiso en Cuba sean llamados por la nueva ley al servicio y deseen redimir su suerte á metálico, quedan autorizados para emplear como dinero y por el total de su valor, para este solo efecto, el abonar que tengan de sus alcances personales y en concepto de haberes únicamente, con exclusion de cualquiera otro.

5.º Estos abonarés los entregará el Te-

soro al Consejo de redenciones para que los vaya haciendo efectivos en la Caja general de Ultramar.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 4 de Marzo de 1879.

Muy señor mío: El viaje del general Martínez Campos no será motivado por asuntos políticos, pero es lo cierto que desde su llegada á Madrid todos los hombres y tambien todos los partidos políticos, incluso el moderado histórico, se agitan y revueiven de tal manera que nunca tal vez con mas propiedad que ahora podría decirse que es política hasta la atmósfera que respiramos. No me engañé, pues, al asegurar que la presencia en Madrid de aquel distinguido general revestia una importancia extraordinaria. La tiene por las pretensiones económicas que trae, pretensiones que, bien que someramente, he apuntado en mi anterior; la tiene por las relaciones nuevas que han de imprimir á la política de actualidad, y la tiene, en fin, por las consecuencias graves, gravísimas y de diversa índole que han de traer para el porvenir. Hasta los ministeriales, que durante quince mortales días han mantenido el país en la mas completa incertidumbre, llegan á reconocerlo despues de evidenciada aquella disidencia ó incompatibilidad de que he hablado con alguna insistencia contrariando abiertamente las ilusiones optimistas de los diarios oficiosos para quienes la venida á la Península del capitán general de la isla de Cuba no implicaba ni tempestad, ni turbión, ni siquiera celages en el himeuco ministerial.

Hay que hacer una salvedad honrosa: la salvedad de que *La Epoca* es el solo de los periódicos pertenecientes al grupo de la familia feliz que no se ha entusiasmado por los cumplidos de ordenanza. Si no existe cortesía entre las personas que tienen en sus manos el

porvenir de la nacion, ¿dónde, en qué punto iremos á buscarla? Pero esta cortesía no ha pasado, ni con mucho, los umbrales de la intimidad; fijese V. bien en la relación que traen los periódicos de las idas y venidas del general Martínez Campos, y en todas ellas notará con asombro que á quienes menos ha visitado es á los ministros y quien meos le visita, son los ministros; de todo lo cual infiere el buen sentido, tan mal parado por la actual ley de imprenta, según afirma *El Imparcial* que de las primeras á la vez que únicas visitas de cortesía que mutuamente se han hecho, ha nacido la incompatibilidad que evidentemente existe entre el general y el gobierno dimitente, ora haya nacido de las pretensiones exageradas del primero ó de la intransigencia del segundo, pero incompatibilidad al fin que acen- tuándose por momentos ha dado lugar á los mas extraños rumores, á las mas peregrinas conjeturas.

Resultado de ella es de que realizables ó no realizables las pretensiones de Martínez Campos, han dado al traste con el gabinete del Sr. Cánovas. La manera hábil, además, que tiene *La Epoca* para inmiscuirse en estos asuntos, lo prueba de un modo harto elocuente. Dice que las cuestiones que preocupan en este momento el mundo de la política, tienen demasiada gravedad para no imponer respeto á todos, y esto lo dice para enmendar la plana á aquellos de los colegas que en su ferviente ministerialismo lo toman todo como cosa bala- da para echar siempre el muerto á las oposiciones. ¿Qué tienen que ver naturalmente estas con el jaleo que traen entre sí los exministeriales? ¿Son acaso aquellas las que han obligado á venir á Madrid al general Martínez Campos? Pero á la vez que eso declara también *La Epoca*, y adviértase que doy á esa declaración mucha importancia, que hasta ahora el general no ha concretado nada limitándose á conversar en términos generales con los ministros sobre

los asuntos, causa única, al parecer, de su venida. ¿Es que tenía el convencimiento previo ó lo ha adquirido despues de que era inútil plantear las medidas económicas que trae entre manos por lo mismo que en ningún caso estaba destinado el Sr. Cánovas para llevarlas á cabo? ¿O consiste, por ventura, en que el presidente ama tanto á su tierra de Andalucía que no quiere ver postergados sus intereses á los de la isla de Cuba por lo que á la cuestión de los azúcares se refiere?

Como quiera que sea, lo cierto, lo innegable es que los desaires de Martínez Campos por un lado y sus simpatías por otro hácia personajes que se distinguen por su oposicion al gobierno, amén de otros hechos no menos significativos que se están realizando á cencerros tapados unos, á ojos vistos otros, han hecho tan tirante la situación, que se ha hecho insostenible, precisando por tanto la catástrofe.

Para la formación del nuevo gabinete circulan versiones varias que omito porque las considero prematuras. Antes de cerrar esta carta suena con mucha insistencia el nombre del Sr. Posada Herrera, de quien, se asegura que ha sido llamado. Si así fuera es posible que los constitucionales tuvieran participación, que no rechazarian; pero á la vez se asegura que Posada Herrera no admite condiciones, lo cual, si verdad fuera, imposibilitaria su candidatura. ¿Hay ministerio posible hoy sin transigir con Martínez Campos? Véase, pues, como este, sin ser político, es ahora el hombre de mas importancia política en España.

Suyo,

X.

LO QUE CREE MARTINEZ CAMPOS.

1.º Que no puede imponerse ni sostenerse en la isla de Cuba hoy una contribucion territorial elevada, por que es sabido de cuantas personas hayan

—66—

montañas, cuyos habitantes estaban entregados al mas profundo sueño.

El ardor de Pedro se iba amortiguando sensiblemente; su valor principiaba á aflojar, y por esta causa caminaba con lentitud progresiva.

—Aun no llegamos Andrés? me preguntó en voz baja, como temiendo ser oído.

Conocí en el metal de su voz que sofocaba el llanto, y traté de consolarle.

—Vamos, Pedro, no te desazones; verás qué bien cenamos en llegando al pueblo.

—Se me han concluido las manzanas y avellanas!

—Nos darán otra cosa; recuerda que nuestra madre nos dijo que socorren en el camino á los niños que van á Paris.

—Nos darán tocino?

—Bañaremos para que nos lo den.

—Sí, sí, qué bueno es el tocino! ¿Lo comeremos en París?

—Mucho, porque se gana mucho dinero. Hay personas que dan dos sueldos por una canción.

—Dos sueldos!... Es mucho dinero.

—Cantemos, pues, y ensayémonos para cuando lleguemos á Paris.

—No quiero cantar, porque tengo mucho sueño.

—Ya dormiremos cuando lleguemos.

—Aun no descubro casa alguna.

—Vamos, Pedro; será preciso que te arrastra desde aquí? Anda, y no me enfades.

—Y si salen ladrones?

—Eres un cobarde; siempre estás temblando; cuando te halles en Paris, todos se reirán de tí.

—Andrés; ¿y los hombres que se comen á los niños vivos?...

—67—

—Son cuentos de viejas; nuestro padre, como recordará muy bien, se reía de Jacobo cuando hablaba de eso; por otra parte, si alguno llega á pegarte, yo sabré defenderte, y pegarle á él á mi vez.

Conoci que mis palabras no habian podido tranquilizar á mi hermano; sin embargo, caminaba.

Paróse un instante á observar, y de repente, comprimiendo mi brazo, me dijo con trémula voz:

—Andrés! No ves allá abajo?...

Y apuntaba con su dedo á la derecha del camino.

Ví, en efecto, una sombra tan grande como un hombre, que adelantaba y retrocedía por el mismo camino que debiamos pasar; ó al mismo tiempo un sordo y uniforme ruido, que se repetía tantas cuantas veces adelantaba ó retrocedía la sombra. Yo, á pesar de no ser cobarde, sentí que el corazón se me oprimía y que mi respiración se ahogaba. Pedro se habia parado, y yo maquinalmente seguí su ejemplo. Fijé la vista sobre tan extraño objeto; pero no tuve valor para acercarme á él.

—Ah! Qué será eso? me preguntó Pedro casi sin aliento.

—Qué diablo sé yo!

—No ves cómo se mueve? Qué enorme es! ¡y qué ruido hace!

—Sí, pero pasaremos por allí.

—No lo creas, Andrés, no, por Dios! ¡Tengo mucho miedo... huyamos!

—adelante, Pedro! Fuera temor!... Huir! Nunca; nuestro padre me tiene dicho que el huir es vergonzoso. Ese hombre que está ahí se ha propuesto espantarnos; pero no lo conseguirá, porque yo no tengo miedo. ¡Sigamos adelante!

frecuentado aquel país y hayan meditado un momento sobre su manera de ser y especial organismo, que la riqueza de los productos no guarda allí proporción con el valor en venta de las fincas urbanas ni rústicas de donde proceden, y que, mientras semejante estado no varía, todo gobierno será impotente para hacer efectiva una contribución territorial elevada, quedando en ridículo el prestigio de la autoridad que quiera cobrarla, no por la obstinación del contribuyente moroso, sino porque la cosa llega á ser materialmente irrealizable, debiendo confeccionarse un presupuesto en que los impuestos indirectos que recaen sobre el tráfico, sobre el comercio, sobre la industria, sobre el movimiento de la riqueza, en fin, en todas sus fases, proporcionen al Tesoro público de la isla los recursos de que no pueda dotarle una crecida contribución territorial.

2.º En nombre de un sentimiento de justicia y de la armonía que debe existir entre dos provincias igualmente españolas, entiende el general Martínez Campos que necesita el gobierno presentar á las Cortes un proyecto de ley, capaz de poner en justa armonía los intereses de las provincias de la Península, productoras de harina, con la necesidad urgente de que Cuba no se muera de hambre y de que sea allí más difícil á sus clases pobres comer pan que en casi ningún otro pueblo del mundo civilizado.

3.º Resolver por medio de otro proyecto de ley la cuestión de los azúcares, de modo que no resulte irritante el privilegio de que goza cierta parte española del lado acá de los mares, en perjuicio de otra parte del lado de allá, igualmente española.

4.º Que resuelva una comisión, sujetando su dictamen igualmente á la aprobación de los Cuerpos Colegisladores, la cuestión que encierra la naturaleza de las relaciones marítimas que han de existir entre Cuba y España, el comercio de cabotaje.

5.º y último. Que la deuda de Cuba, por exorbitante que sea, la pague Cuba sola; pero sin que el gobierno exija ni plantee una liquidación inmediata y un pago sin plazo en beneficio de los acreedores, que aniquilarían el desarrollo y la prosperidad de Cuba, lo que nos parece una alusión directa á los últimos empréstitos coloniales.

Noticias Generales.

Madrid 4.

Segun La Crónica de Ciudad-Real, el

obispo ha prohibido hacer el panegirico del ilustre general Espartero en las honras fanebres por el eterno descanso de su alma

¡Valiente....obispo!

Dentro de poco llevarán nuestras mujeres y nuestras hijas alhajas vivas. La moda viene de Inglaterra.

Estas alhajas consiste en collares y pulseras formadas con escarabajos verdes de Méjico. El insecto tiene una pulgada de largo y es de un precioso verde esmeralda; las patas parecen de oro. Para conservar vivo este insecto es preciso exhibirlo solo en salones convenientemente templados. Los cambios de temperatura le son fatales.

El tribunal de imprenta ha impuesto á Los Debates veinte dias de suspension. Sentimos el percance del colega.

Parece que el general Sr. Blanco, decidido á emprender el regreso á Barcelona ayer tarde por hallarse indispueta una persona de su familia, suspendió el viaje cediendo á las excitaciones de otro general con quien se halla unido por amistad estrecha.

Segun se decia esta tarde, la consulta que el Rey hace á las personas llamadas á Palacio con aquel objeto, no puede dar lugar ni á que conciban esperanzas ni á que pierdan sus ilusiones los consultados, pues esta se reduce á lo siguiente: S.M. el Rey expone el objeto de la consulta, invita al consultado á que exprese su opinión y una vez verificado esto, se limita á darle las gracias sin manifestar su conformidad ni desacuerdo con el parecer de la persona consultada.

Así al ménos se asegura por personas que tienen motivos para saberlo, y á las que, por nuestra parte, damos entero crédito.

En un artículo publicado en La América por el Sr. Figuerola, se sostiene que antes de 1834 no habia en toda España mas que 700 leguas de caminos, sumadas en el papel, y desde ese año tenemos diez veces mas longitud de caminos construidos y millares de puentes. Desde 1848, en que empezó á recorrer la locomotora el primer ferrocarril de España, hasta hoy van puestos en explotación mas de 7.000 kilómetros en todas las direcciones del territorio. Antes del reinado de D. Isabel

el solo cuatro farolas, en todo nuestro extenso litoral, avisaban al pobre marino, y hoy no hay punto de la costa desde donde no se perciban las luces de un faro. En 1840 solo circularon en España 12 millones de cartas; en 1876 llegaron á 74 millones.

Gacetas.

Teatro.—Ya pronosticábamos nosotros que el Sr. Delgado volveria por el honor de su bandera y justificaria la merecida reputación de buen artista que hace años ha alcanzado en los principales teatros de la Península.

La noche del miércoles se puso en escena el drama en tres actos de D. Enrique Gaspar titulado *El Jugador de manos* que fué magistralmente desempeñado por el señor Delgado secundándole en sus respectivos papeles la señora Montesinos y la bella y simpática señorita Rodriguez. En el acto segundo los espectadores llamaron al palco escénico á los actores tributándole entusiastas aplausos y al terminarse el drama recibieron todos una justa y ruidosa ovación. La Sra. Rodriguez es una esperanza del arte y á sus distinguidas maneras, hermosa figura y agradable timbre de voz reúne una buena escuela dramática. El público la escucha y la admira cada noche con mas placer, porque ha comprendido que la señorita Rodriguez marcha por la misma senda que la agraciada señorita Contreras, quien tambien nos honró con su visita no hace muchos años y á la que pronosticamos entonces el alto lugar que hoy ocupa entre las actrices españolas.

La Sra. Montesinos no decayó en la interpretación de su papel y tuvo momentos inspirados, no obstante que el estado de su garganta no le permitió expresar con alguna mas pasión sus afectos en determinadas situaciones.

La pieza final *La Mujer Eléctrica* es un disparate escrito con muchísimo talento y singular gracejo en el que el Sr. Valladares tiene en constante hilaridad á los que le escuchan; parece increíble que de una idea tan sencilla é inocente haya sacado el autor tan inmenso partido y tantos detalles á cual mas chistoso y cómico.

Sensible es, por cierto, que el estado de general penuria y la mala situación de los negocios, que alcanza á todas las clases, impidan que nuestro teatro se vea tan concurrido como deseáramos y como se merecen los estudiosos actores que

forman la compañía que en él actúa.

Hossana.—Después de tantas reclamaciones como hemos hecho para que se cubriese la zanja á donde vienen á parar las inmundicias del Hospital y Hospicio, zanja que era un peligro para la salud pública por las putridas emanaciones que exhalaba y de cuyo foco se habían quejado repetidas veces á la Autoridad competente los vecinos del Malecón y calles inmediatas; hemos visto que antes de ayer se ocupaban ya varios operarios en tapar la mencionada zanja á la que nos parece se debía haber dado mas pendiente de la que tiene para evitar que las aguas sucias se estanquen ó detengan produciendo antes que transcurra mucho tiempo la rotura de la cañería que hoy se construye. De todas maneras damos las gracias á la Comisión Permanente en nombre de aquellos vecinos.

La Opinión Pública.—Tal es el nombre con que el poeta D. Leopoldo Cano y Massa ha bautizado el engendro dramático puesto antes de anoche en escena en nuestro coliseo por la compañía del Sr. Delgado.

Triste es que por prestar culto á las modernas teorías del realismo en el arte se lleven al teatro concepciones tan monstruosas como lo es la del distinguido Capitán de Estado Mayor Sr. Cano, que sin duda ha querido hacer ver al dejar sin freno alguno á su delirante musa, que es capaz de llegar donde ninguno, ni el mismo Sr. Echegaray, había soñado en remontarse, consiguiendo en efecto que nadie le dispute la palma para imaginar argumentos escabellados y situaciones espeluznantes, que empalidecen otros rasgos de génio que en el drama brillan y algunos trozos de bellísimos versos dichos con entonación y sentimiento por la Sra. Rodriguez la cual en su papel de Gloria interpretó el único tipo inocente y puro que resalta en medio de aquel lodazal de crímenes donde se revuelcan tantos malvados. Los esfuerzos del Sr. Delgado y de la Sra. Montesinos no bastaron para sacar la obra á flote y al caer el telón en el acto final no resonaron mas que algunas cuantas palmadas que por galanteria á las actrices dieron varios espectadores.

Es preciso desengañarse; quizás si habitásemos en Madrid se nos hubiese estragado el paladar lo suficiente para encontrar apetitosos esos manjares tan fuertes; en provincias preferimos la comedia urbana, que enseña y moraliza deleitando á esos frutos corruptores de la moderna

—68—

—No me atrevo, Andrés.

Pedro se hincó de rodillas, y queriendo detenerme, tiró con todas sus fuerzas de mi chaqueta; pero yo vencí su débil resistencia, y marché adelante con el mayor arrojo, dejando á mi hermano con las manos sobre su rostro.

—No, no tengo miedo alguno, dije en alta voz para hacerme oír del objeto que causaba nuestra alarma.

Al fin me aproximé, y la sombra de movimiento, como si quisiera cortarme el paso, se colocó á mi frente. No me habia atrevido á mirarla lo bastante para cerciorarme de la verdad, y mi sorpresa fué extraordinaria cuando al hacerlo, conocí que era una barrera fija en un poste, para evitar que los pasajeros cayesen en una profunda sima que junto al camino habia. La barrera se abria por el medio, porque estaba rota la cadena que la sostenia cerrada. La parte de ella que quedaba sujeta á los goznes de hierro giraba á diestro y siniestro, á merced del viento. El ronco y uniforme sonido que tanto nos habia aterrado era producido por la continua frotación de los tornillos contra los goznes.

La mayor alegría sucedió al espanto, reconocido que fué el objeto de él. Orgullosa yo con el valor que habia demostrado, monté sobre la barrera, y con la risa en los labios, gocé de sus plácidos vaivenes.

Mientras yo hacia este descubrimiento, Pedro se tendió en el suelo, y trataba de ocultar su cabeza con el cuello de la chaqueta. Así es que no podia oír bien los gritos de alegría que yo daba.

—Arre, caballo! Ah! Qué bueno es esto! Pedro, ven... ven aquí... estarás perfectamente... el caballo anda solo... Arre! arre!

—65—

—Es verdad; pero mas quiero andar á gatas que así.

—No deseas ya llegar á París?

—Jacobó estará en casa bien descansado, y tendrá buena cena esta noche.

Este pensamiento arrancó un profundo suspiro á mi hermano.

La noche era oscura, y no podíamos divisar el caserío en que debíamos dormir. Pedro, que al comenzar á anocheecer se habia pegado á mi como la lapa á la piedra, desde que cerró la noche dijo:

—Qué oscuridad, Andrés!

—No importa; saldrá luego la luna, y con su claridad andaremos sin tropiezo.

—Tardaremos mucho en llegar?

—No lo sé.

—Quiéres que demos una corrida, André?

—No, nuestra madre nos prohibió correr, por recelo de que caigamos enfermos en el camino; además estás muy cansado.

—No hay tal cosa; ya no estoy cansado... Vamos!.. andemos mas aprisa.

Pedro redobló en efecto su paso, y la luna, que felizmente alumbraba ya aquellas montañas, nos aseguraba de todo peligro, si bien su misma claridad nos inspiraba cierta tristeza. No nos parecían los mismos objetos que descubriamos; cambiaban de forma las sombras, y una simple roca, una pequeña piedra se nos presentaba á la vista bajo un aspecto espantoso. Mi hermano lo observaba con mas atención que yo, y lleno de temor; se apoyaba fuertemente en mi brazo. Así, y sin pronunciar palabra, seguimos caminando; el ruido de nuestros claveteados zapatos era el único que turbaba el silencio de la noche y la calma de aquellas

escuela, cuya crítica mejor es decir que han sido borrados del repertorio de las compañías que actúan en nuestros principales teatros.

Circular.—«El Boletín» del viernes último inserta una bien escrita Circular del Sr. Gobernador Civil Sr. Echalecu encargando á los Alcaldes de los pueblos de la Provincia la mayor vigilancia para que no se infrinjan los preceptos de la Ley de caza durante la época de la veda que ha empezado el 15 de Febrero y concluye el 15 de Agosto.

Felicítamos al Sr. Echalecu, pues lo que ocurre en ese particular es un verdadero vandalismo; mañana insertaremos el documento á que aludimos.

Ateneo.—Esta noche á las ocho de la misma el Sr. Don Francisco Roda Spencer, leera un estudio interesante sobre las teorías modernas de la Química que seguramente han de llamar la atención de las personas aficionadas á dicha ciencia.

Sermones escogidos del Excmo. Señor Doctor D. Juan Nepomuceno Cascallana y Ordoñez, obispo de Málaga.

El nombre de este eminente Prelado y orador basta para enaltecer su obra. Por eso seremos parcos en elogiar una publicación que la modestia de su autor se resistió siempre á realizar, y que hoy sólo se lleva á cabo cediendo á las reiteradas instancias de muchos señores que desean poseerla.

La elocuencia del Excmo. Sr. Cascallana es tan clara que se adapta á toda clase de personas. Se halla basada en la Divina Escritura, hábil y copiosamente citada á cada paso. Creemos que estos Sermones han de ser leídos con satisfacción y aprobación por toda clase de personas y en especial por el clero, pues son acabados modelos de elocuencia. Verdad es, y preciso confesarlo, que convencido el ilustre Prelado del precepto de Cicerón «que no importa tanto lo que se dice como la manera de decirlo,» hizo un estudio completo de la acción oratoria, que unido á las dotes naturales que del cielo recibiera, realizaba notablemente cuanto decía. Lo más trivial era elocuente y seductor en labios del Sr. Cascallana. Los que tuvieron la dicha de oírle encontrarán sin duda algo pálido sus Sermones impresos al recordar la brillante expresión de su apostólica palabra. La colección de sus discursos sagrados lleva el nombre de **Sermones escogidos**, porque se limita á los más notables, á fin de que la obra no salga demasiado abultada y costosa.

Costará de tres tomos: el 1.º de DOMINGOS Y PRINCIPALES FESTIVIDADES, (en éste se publicarán *Las Siete Palabras*, predicadas en la Real Capilla); el 2.º de SERMONES DE NUESTRA SEÑORA, que son los más ponderados y están escritos con gracia inimitable; y el 3.º será de PANEGÍRICOS Y OTROS ASUNTOS MORALES.

Cada tomo tendrá sobre 500 páginas en 4.º, de buen papel é impresión clara y correcta; y costará **veinticuatro rs.** en Madrid y **veintiseis** en provincias, franco el porte, que abonarán los señores suscritores al tiempo de recibirle. Se publicará un tomo cada dos meses.

Se ha publicado el tomo 1.º que se halla de venta en la imprenta de la Viuda de Cordero.

ANTONIO VILLEGAS.—Wamba, 17.—Acaba de recibir los vinos, Albuñol añejo de lo mejor que se conoce en su clase á 2 1/2 rs. botella sin casco.—Priorato seco á 3 rs.—Valdepeñas superior á 5 1/2 rs.—Burdeos, champagne y generosos, aguardientes y licores de infinidad de clases, á precios módicos. Se garantiza la calidad de los generosos y en cada botella irá adherida la etiqueta del establecimiento.

Las tan acreditadas **ACEITUNAS SEVILLANAS** se expenden en este establecimiento á 14 cuartos libra.

17. WAMBÁ 17.
Unguento y Píldoras Holloway
—Para la curación de las úlceras, las quemaduras y las heridas de toda clase, el célebre Unguento Holloway se encuentra sin rival. En el momento en que él se aplica á la parte afectada sus virtudes balsámicas alivian el dolor, protegen los nervios expuestos contra el aire, dan á los vasos

el vigor necesario para que se sane la llaga y purifican de tal modo la sangre que cuanta carne crece en lugar de la destruida es perfectamente sana. Las Píldoras Holloway, si se toman al mismo tiempo que se usa el Unguento aumentan considerablemente el poder depuratorio y refrigerante de este último. Unidas dichas medicinas obran como por encanto. Ningun enfermo que las haya ensayado ha dejado de librarse de su enfermedad ó, por lo ménos, de ver mitigadas sus penas.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS
De Cartagena, vapor español Segovia.
De Orán, vapor francés Víctor.
De Motril, pailebot español Virgen del Carmen.

Además dos laudes de diferentes puertos.

DESPACHADOS.
Para Orán, vapor francés Víctor.
Para Málaga, vapor español Segovia.
Para Newcastle, vapor inglés Camerata.
Para Leith, vapor inglés Jane Cory.
Además dos laudes para diferentes puertos.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer.

	PTAS.	CT.
Fielato del Puerto.	743	61
Idem de Granada.	505	84
Idem de la Vega.	107	70
Idem Central.	»	»
Total.	1.357	15

Almería 7 de Marzo de 1879.—El Alcalde interino, Muñoz.

VENTA.

Se hace de las fincas siguientes: Una hacienda de la Vega de esta ciudad, pago del Jaul bajo, de 47 3/4 tahullas, con casa cortijo de nueva construcción, noria y balsa, en 104.000 reales.
Una casa en esta ciudad calle de la Reina núm. 9, que mide 203 metros superficiales en 55.000 rs.
Otra id. contigua á la anterior, calle de Bailen, núm. 2, de 78 metros superficiales, en 32.000 rs.
Un censo de 14,039 reales de Capital, que gravita sobre una casa en la calle Real de esta ciudad, núm. 17, en 8,500 rs.
Otro id. de 3,824 reales 82 céntimos de Capital sobre otra casa en la calle del Aire núm 7 en 2.500 rs.
Los planos de las fincas y mas informes casa de D. José Maria Llamas, Reina, 9.

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, se publica la presente convocatoria, á fin de que comparezcan ante el infrascripto Secretario Capitular con sus respectivas solicitudes y durante el término de doce días contados desde la fecha, todos los que aspiren á servir una plaza de Salmista, cuyo haber designará oportunamente S. Ilmo., según el mérito que acredite el que la obtenga, en el examen á que deberán todos sujetarse.

Almería 7 de Marzo de 1879.—El Canónigo Secretario, Nicolás Gimenez Albendin.

AVISO

El capitán D. J. Madsen del brik-barca noruego nombrado «Ephrussi», ha solicitado de este Vice-Consulado autorización para tomar á la gruesa, ventura y riesgo marítimo la cantidad de cinco mil duros que aproximadamente necesitará para pagar los gastos de reparación de su expresado buque, y al efecto se admitirán en esta oficina Consular las proposiciones que tengan á bien hacerle hasta el sábado 8 del corriente mes, en cuyo día se aceptará la que mas ventajas ofrezca.

Almería 5 de Marzo de 1879.—El Vice-Consul, José Roda Spencer.

MINA POTOSI DE «SAN GERMAN.»

Por acuerdo de la Junta General de esta Sociedad se convocan licitadores para tomarla á partido los trabajos que han de hacerse en la expresada mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa del que suscribe; dicha subasta tendrá lugar el día 16 del corriente á las 12 de su mañana, calle de la Dalia, número 3, cuarto Principal.

Almería 4 de Marzo de 1879.—El Presidente Interino, Ildefonso de los Reyes.

VENTA.

El lunes 10 del corriente, desde las 11 de la mañana en adelante, se procederá en la oficina del Vice-Consulado de S. M. Británica en esta plaza, á la venta por cuenta de quien pertenezca, y adjudicación si hubiese lugar, de las velas y otros despojos salvados del bergantín inglés «Bucleuch» naufragado en estas playas, los cuales se hallan en el almacén núm. 26 del Malecón.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Vice-Consular.
Almería 5 de Marzo de 1879.—El Vice-Consul Británico, Felipe Barron.

A BEBER.

En el almacén de los Sres. Ortuño y Batiste situado en el Puerto, se ha recibido una partida de vino superior del priorato á 40 reales arroba.

También hay papel de estraza muy bueno y otros artículos, á precios sumamente baratos.

TRASLADO.

Los Sres. Carmona, Olmedo y Toledo, sucesores de D. Mariano H. Fernandez, anuncian á sus favorecedores, que dispuesta por el Excmo. Ayuntamiento, la alineación de la casa, calle de las Tiendas número 5 donde tienen su Establecimiento de quincalla, han verificado la traslación de parte de sus existencias á la calle Real núm. 7 frente á los Sres. Martínez y Gimenez, en donde han establecido una exposición permanente de todos sus surtidos realizados á precio sumamente convenientes.

Tenemos el gusto de ofrecer al público gran barato en lámparas, floreros, perfumería, objetos de cristal y cuantos artículos encierran nuestros almacenes, tanto en los de absoluta necesidad, cuanto en los de capricho y puramente de lujo.

A pesar de la citada traslación, quedan siempre abiertos nuestros almacenes, en la misma, calle de las Tiendas núm. 5.

PAPEL DEL EMPRESTITO.

Se compra á los precios corrientes en esta plaza.
Calle Real, núm. 24.

MULERO.

Se necesita un mulero casado para que ambos estén al servicio de la casa; en esta redacción darán razón.

Espéctáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy Sábado 8 de Marzo de 1879.

(5.º de abono)

EN LA QUE FIGURA EL EMINENTE ACTOR D. PEDRO DELGADO.

1.º Sinfonía.
2.º El grandioso drama en 3 actos cuyo título es

TRAIDOR, INCONFESO Y MÁRTIR.

3.º La graciosa comedia en un acto **LA SOMBRA NEGRA.**

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de patio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraiso con entrada, 6 rs.—Asiento de galería con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraiso, 3 rs.

A las 7 media.

Ultima Hora.

Segun informes de autorizado origen, el general Blanco reemplazará á su íntimo amigo el general Martínez Campos en el mando de la isla de Cuba.

Ayer marchó el general Blanco á Cataluña, y probablemente regresará muy pronto.

El elemento militar consideraba anoche probable la formación de un Gabinete sobre la base Martínez Campos-Valmaseda.

Los amigos del Gabinete dimisionario, con el apoyo de una autoridad respetable del moderantismo histórico, sostenían la posibilidad de un Ministerio Cánovas-Martínez Campos.

Los centralistas, poco entusiastas á la fusión con los constitucionales, aguardan la organización de un Gobierno de conciliación Posada Herrera-Martínez Campos, á pesar de que algunos declaran que el primero no parece muy inclinado á aceptar el poder en el caso de que le sea ofrecido.

Los constitucionales, por último, cuentan como muy probable que el señor Sagasta sea el encargado de formar Gabinete, dando en él acceso á algunos centralistas. En este caso, sería indudable ya que el Sr. Martínez Campos no regresaría á la isla de Cuba.

No hay opinión formada en los círculos políticos del resultado que pueda tener la crisis; pero á última hora se creía menos probable la formación de un Ministerio de conciliación para presidir las elecciones, en cuyo caso lo mismo sería posible un Ministerio homogéneo presidido por el señor Sagasta que un nuevo Ministerio Cánovas con Martínez Campos ó solo presidido por este último con elementos de la mayoría.

Un alto funcionario de Palacio aseguraba anoche que el Sr. Posada Herrera habia acusado recibo del telegrama en que se le invitaba para venir á Madrid, y que deberá llegar á esta capital mañana en el tren-correo del Norte.

El Sr. Acuña, pariente del señor duque de la Torre, y vecino de Arjona telegrafió anoche participando que habia enviado por propio á la posesión de Escañuela el parte en que se invita al duque de la Torre para venir á conferenciar con su Majestad el Rey.

Como Escañuela dista siete leguas de Arjona, por rápidamente que se dirija á este último punto el señor duque de la Torre para tomar el tren en Menjíbar, no podrá hallarse en Madrid, á nuestro entender, hasta mañana á las seis de la madrugada, ó cuando más pronto esta noche á las diez y media, si ha logrado aprovecharse del tren mixto.

Atribúyese al señor general Martínez Campos el propósito de manifestar á S. M. el Rey que no consideraría oportuna, salvo la resolución del Monarca, la formación de un gabinete constitucional homogéneo.

Los centralistas decían que el general Campos no expondría su opinión contraria á la constitución de un ministerio Zabala-Alonso Martínez.

Dícese que la audiencia que ha durado mas tiempo de todas las que hoy ha habido en el real Palacio, es la concedida al Sr. Sagasta, quien estuvo en la regia Cámara desde las tres á las cuatro y media.

Tam pronto como salió de Palacio el señor Sagasta, encargó ayer al diputado señor Martínez (D. Cándido) que dirigiese al señor duque de la Torre, con la recomendación de urgente, un telegrama para manifestarle que S. M. deseaba consultar su opinión respecto á la crisis.

Dicho telegrama habrá llegado á manos del señor duque de la Torre algunas horas despues de otro que, según nuestras noticias, se le habia dirigido por la mañana desde la mayordomía mayor de Palacio.

Esta tarde aseguraban los constitucionales que mañana llegará á Madrid el duque de la Torre.

DIARIO DE AVISOS.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

La Compañia que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañia «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del publico, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañia que cuenta con las magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo de honradez y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER»	2.427	Etna.	11
Wheeler etc. Wilson.	235	Wilson.	5
Howe.	127	Western Empire.	2
Grover etc. Baker.	44	Manhattan.	2
Wilcox etc. Gibbs.	30	Davis.	2
Finkle etc. Lyon.	20	American Button-Hole.	2
Florence.	18	Elliptic.	1
Blees.	17	Gold Medal.	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de más; unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de GUZBERRY, de Londres ia

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas dispepsias, gastritis, gastralgias, vómitos, anarzor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sinar de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio d. 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita escomizmando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, co-

mo para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las siguientes dosis. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.



Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como moral proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que en su día causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afogados de tosca, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford Street, Lóndres.



LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

ALMERIA.

NUEVA Y GRAN VICTORIA
DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK,

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COSER

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

OCHENTA COMPETIDORES.

La Compañia ELIAS HOWE ha ganado una MEDALLA DE ORO, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros. Máquinas de mano doble pespunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

GARANTIA POSITIVA.

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.